Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1004/2024

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA PROF. LIC. LILIAN MERCEDES RAQUEL ROCÍO RIVEROS VALDEZ, COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN CONJUNTA Y DE ELABORACIÓN DEL PLAN MAESTRO DEL CIT EN EL MARCO DEL PROYECTO I+D.

23 de septiembre de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/560/2024, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la designación como Coordinadora de Investigación Conjunta y de Elaboración del Plan Maestro del CIT en el marco del proyecto I+D, a la Prof. Lic. Lilian Mercedes Raquel Rocío Riveros Valdez.

La Resolución N° 0241/2024 de la Decana de la FP-UNA, Por la cual se autoriza el Reglamento de Procedimientos y Requisitos para el pago correspondiente al Rubro 849 - Otras Transferencias Corrientes.

La Ley N° 7228/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024"; y el Decreto Reglamentario N° 1092/2024.
La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Designar a la Prof. Lic. LILIAN MERCEDES RAQUEL ROCÍO RIVEROS VALDEZ, C.I.C. N° 2.241.724, como Coordinadora de Investigación Conjunta y de Elaboración del Plan Maestro del CIT en el marco del Proyecto I+D, con vigencia desde el 01 de agosto de 2024, a imputar el pago al Objeto de Gasto 849 - Otras transferencias Corrientes.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana